TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30



DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y ROTIGIAS

Martes 28 de Octubre

PRECIOS DE ABONO España . . . . . . . . . 1 Extranjero (Unión Postal .

Número suelto . 5 cts. atrasado

#### NOVEDOADDES

IUAN BARNILS

Lencería, Lanería, Sedería, Géneros de punto, Ricas colecciones de Estampados.

Surtidos completos en todo el ramo de tejidos. Merinos especiales para Sacerdotes.

Siete Esquinas, 23 y 25 .-- Blateria, 19, 21 y 23

## SERV ZHY ITALO YP GYUND

#### -SINAVEGACION A VAPORE-

Fijamente saldrá el día 29 del corriente a las 4 de la tarde para GE-NOVA el vapor

HISPANIA Informes: Gabriel Mulet, Marina,

LA ACTUALIDAD

#### La herencia de Peralada

En efecto: no recordamos un movimiento de opinión tan unamine y absoluto como éste, como el movimiento de opinión à que ahora asistimos.

Los entusiastas, los frios, los meticulosos, incluso los Don Prudencio que pesan las palabras y miden los ademanes, todos han tenido que rendirse à la sugestion de la verdad Jamás habíamos observado esa solidaridad, verdaderamente inusitada; y es que jamas se había hecho lo que ahora para irritarla y desentumecerla.

Cuando recibimos alguno de esos semanarios despistados del Ampurdan, à cuyas columnas llevan sus insinuaciones y argucias los inventores y partidarios del envenenamiento de la Condesa de Peralada, deploramos la inmensa «tomadura de pelo» -- perdónese el vulgarismo,-à que someten à la redacción quienes inyectan tales gacetillas en el cuerpo del perió-

Mallorca, Palma, que han visto nacer à les personajes de una y otra parcialidad; que han sido espectadores y testigos de su vida; que conocen por modo instintivo y experimental, los respectivos quilates de su espiritu ..., Mallorca y Palma, contestan con una espantosa carcajada de desprecio à esos papeles, humedecidos todavia por la amarga saliva del envidioso.

Esta indignación ó como enfurecimiento de la conciencia sublevada, tiene la fuerza de un inmenso plebiscito. Los que por cortedad de vista ó por la confusión de la distancia no pueden ver claro, que veugan por unos días á esta ista, que respiren el aire de nuestros campos y de nuestras calles; y con este aire inspirarán la noción exacta del asunto, el juicio recto acerca de cosas y personas; el respeto y la simpatia hacia los perseguidos y la aversión, el repudio de la sociedad en masa-sin excepción ni reserva-hacia los perseguidores.

Ni espectación, ni curiosidad siquiera, se siente aqui por el resultado de las diligencias ó procedimientos judiciales en curso, como no asusta la tumefacción del globo, producida por cosa fan vana como el humo de pajas. Nadie, pero nadie, cree en muertes violentas ni en arsenicos; y menos que nadie creen en esas paparruchas los prepies divulgadores ó «coleccionistas» de la versión. ¡Como que ellos estan en el secreto! -

Y esta soledad, este aislamiento y y vacío formados alrededor del grupito; este divercio radical y completisimo del país con los costenedores de causas abonimables, es para nosotros un signo, el verdadero signo de la salud de conciencia y del perfecto senti- los reglamentos que V. S. considera

M.C.D. 2022

do moral de Mallorca; mucho más que el pietismo gruñón y la gazmoñeria pazguata y la pudibundez de comedia de Molière y el prejuicio nobiliario intransigente que querian dar el tono á las manifestaciones religiosas y sociales de Mallorca y que han perdido en un dia y para siempre la batalla.

Porque ni la religión ni las buenas tradiciones ni los mismos prestigios aristocráticos quieren ni pueden apoyarse dignamente en tales columnas. Como se verá otro día.

#### **Documentos**

#### importantes

El interés que el público va demostrando para conocer las diferencias su gidas entre et Ayuntamiento y el ramo militar en la cuestión del derribo de las murallas, nos ha inducido á publicar varios de los documentos que se han cruzado entre el señor Alcalde y el comandante de Ingenieros don Venancio Fuster nombrado para intervenir en este asunto.

A su debido tiempo recibió esta Intervención el oficio de esa Alcaldía fecha 6 del actual, en la que se contesta a la que en 30 de Julio último se le dirigio por el capitán dou Miguel Domenge, qui n se constituyó durante mi ausencia, y eomo consecu ncia a su escrito de 29 del mismo mes, habie do llegado también a mi poder la del 8 del ya citado Julio; debiendo en vista de ello nacer presente a V. S.

1.º Mi conformidad absoluta en cuanto se expresa en la comunicación del capitau Domenge, por creer le asiste la razón en cuanto en ella se manifi sta, según se desprende á mi juicio de las consideraciones siguien-

2.º La R. O. de 31 de Enero que regula el derribo de las mura las orena en su condición 9.ª que en cuanto se relaciona con el derribo y en cuantos incidentes originen al Ayuntamiento, gastos que hayan de s rle reintegrados po Guerra, intervendrá este ramo, en la forma que prescribe el caso prim ro del Regiamento para el servicio de las obras à cargo del cuerpo de Ingenieros», y en este caso concreto, es, la parte económica de las obras que corresponde (art. 2.º del mismo Reglamento) a los funcionarios de Ingenieros y Administración Militar en la forma que el Regiamento establece, no siendo por lo tanto dos intervenciones separadas é independintes como supone V. S. que son, sino intimamente ligadas, y por lo tanto la reunion del jefe de Ingenieros y oficial de Administración Mulitar nombrados por el Excmo. Sr. Capitan General del distrito, viene a ser la Comisión à que a ude la comunicación de esta intervención de 30 de Julio último, y la R. O. de 13 del actual que trasladé à V. S. en 18 del que rige, que por formar un conjunto de individuos encargados de un asunto, por un misme cuerpo constituye una comisión, según

el diccionario de la lengua. 3.º Entrando como dice V. S, en el fondo del asunto, y respecto a considerar esa Alcaidia, no puede ni debe regirse por los reglamentos, porque se rigen las obras a cargo del cuerpo de Ingeni ros, no admitiendo ni siquiera discusión, entiendo que desde el momento que la R O, de 31 de Enero ordena en su condición 9.ª que en cuanto se refiere al derribo, es decir a los gastos reintegrables, (à la que indudableme te paga Guerra, con el producto de la venta de solares, intervenga este ramo en la forma prevenida en ei art 1.º dei Reglamento para el servicio de las obras a cargo del cuerpo de ingenieros, se ha de cumplir lo que este articulo previene, que viene a ser la declaración de que en el ceso de que se trata se han de aplicar

no son aplicables, siendo necesaria una disposición superior para que pueda el Ayuntamsento, seguir sus disposiciones y acatarlas como apl cables posiciones hay que atenerse según la ción pública y solemne, sin que para conseguir su deseo de der ibarlas, fuera necesaria di posición alguna de nin

á una obra municipal como es e derribo de las murallas de Palma, que sera todo lo municipal que se quiera, pero que debe ser pagada con fondos de Guerra, y por lo tanto á sus dispeinterpretación de las reales órdenes, dictadas por este ramo, y las que se conformara el Ayu tamiento, en secgún centro civil.

En este sentido considero se ha faltado à lo mandado, pues declarada desierta la primera y segunda subasta, no se tuvieron en cuenta las prescripciones de los reglamentos, anunciando una tercera con un 25 por ciento de aumento y dando por buena la exención de subasta, se faltó a lo que previene el R glamento de 18 de Junio de 1881, para contratación de servicios correspondientes al ramo de Guerra en sus articulos 20, 22, 57 y siguientes, pues el que se hayan ocupado los periódicos ocales, después de la fecha 10 de Julio, que acordó el Ayuntamiento contratar las obras sin las forma idades de subasta y haberse presentado una sola proposición, resulta un sistoma de concurso sin ninguna formalidad, pues los periódicos oficiales, son los únicos que deben ocu parse de estos asuntos para que sean oficiales las resoluciones de las corporaciones; lo que hace no tenga ninguna fuerza y sea considerada como nulo à los efectos de esta intervención, cuanto se relaciona con los acuerdos del Ayuntamiento, y sin que recaiga disposición superior; pues el procedimiento seguido de que después de tomados acuerdos por la Corporación Municipal deban ser éstos respetados por la intervención, aunque sea en perjui io de los intereses que reprepresenta o puede aceptarse por quien se ciñe a cumplir cuanto esta mandado, no só o en lo que a este asunto se reflere, sino á las demás obras del Cuerpo en la que se ejecutan obras por administración, subastas, concursos públicos ó se prescinde de ellos, sea cual fuere la cuantia de las sumas invertidas, pero siempre en virtud de órdenes superiores y ateniéndose à las disposiciones y reglamentos interpretados en el verdadero sentido y no segui la conveniencia del centro que deba ejecutar las obras.

No es esto adoptar criterios diametraimente opuestos considerando bueno y aceptable, en su caso lo que en otro se estima inadmisible, como V. S. pretende, si no ceñirse á lo mandado en cada caso especial, sin que al prescindir el cuerpo de las subastas y ejecutar las obras por gestión directa varie el presupuesto aprobado que es el mismo sea uno ú otro el sistema de

ej cutar las obras. 4.º Prescindiendo de la interpretación que damos à la ley del 95 y R. O. de 31 de Enero y ciniéndo ne exclusivamente à los reglamentos é instrucciones porque se rigen los Ayuntamientos en la ejecución de sus obras y servicios que son los por V. S. invocadas y esceptuadas las obras de que se trata de las formalidades de subasta por la orden del Gobernador civil de la provincia de 21 de Julio. también entiendo se ha faltado à los efectos de esta intervención, pues al no estar estas conforme con el aumente del 25 p8 en los precios del presupuesto, el artículo 40 apartado 5.º del R. D. de 12 de Julio último, ya no se cumple pues si bien la única proposición presenta un 7 p8 de beneficio, desde el momento, que no consideramos el 25 p8 ya no resulta tal beneficio sobre los precios del presupuesto aprobado por la intervención. Además como el objeto de las subastas eran no sóto las obras del derribo propiamente dicho, si no las de urbanización, también debian haberse contratado y considero necesario el que se ejecuten todas á la vez para que les solares tengan el mayor valor que V. S. ha manifestado en comunicacio nes anteriores que tendrán si los terrenos se hallan urbanizados y de no hacerlo así, resulta en perjuicio del ramo de Guerra, que sacará menos producto de su venta, y también en per-

rán más costosas las obras al toner que hacer nuev s movimientos de tierra para las alcantarillas, cond s io nes de aguas etc. etc.

5.º y último. Respecto á la resolución manifestada en la comunicación de 30 de Julio, de no intervenir en ningún documento, se ratifica en ella esta intervención hasta que no recaiga resolución superier, pues á su debido tiempo ya dió cuenta á la superioridad de los incidentes surgidos para que resuelva lo que considere más conveniente; pues no se trata de evitar en lo sucesivo las faltas cometidas en seguir las disposiciones mandadas, sino que, ya no debian haberse cometido desde un principio, y desde que se anunció en sección pública que la segunda subasta quedaria desierta, como así sucedió y que se anunciaría otra con el 25 p8 de aumento en los precios, sin atender á las razones expuestas por nosotros, se hizo un contrato sin saber oficialmente si habria otros postores, y en vez de hacerlo por la totalidad del presupuesto fué sólo para el artículo del mismo que trataba del derribo, dej indo de ejecucar las obras de urbanización que según manifestación de V. S. eran necesarias para que los solares tuvieran mayor precio, cuando se han principiado las obras sin recaer resolución autorizada para saber los precios que hay que dar à las distintas unidades y sin que esta intervención tenga conocimiento del modo y forma como se ejecutan los trabajos, si se cumplen ó no las condiciones del contrato y se prescinde por completo de ella, no es posible que esta cumpla su misión ni intervenga do umento alguno; no siendo por tanto de la intervención de Guerra la responsabilidad de los dafies y perjuicios que pueda acarrear al Ayuntamiento, pues esta riempre ha tratado de asegurar el servicio con la mayor economia posible, si no ú ica y exclusivamente de esa forporación que con una prontitud y un entusias no incomprensibles, obra tan de ligaro, sin estudiar

siquiera si los procedimientos adopta-

dos soa ó no favorable, á los intereses

que les han sido confiados por el pue-

blo que representa. Dios guarde à

V. S. muchos años. -Palma 24 de Sep-

tiembre de 1902. -El Comandante de

Ingenieros. -- Venancio Fuster. -- M. I.

DE LAS ISLAS

señor Alcalde de Palma.

Sollar. - La costumbre convertida en ley, de obsequiar la vispera de Santa Ursula y once mil virgenes, á las jóvenes de las localidades respectivas quedó una vez más confirmada en la noche del lunes último. La dos bandas de música, cumplieron como buenas, tocando hasta avanzadas horas en frente de una infinidad donde se celebraba flesta.

-El miércoles de la semana que fine hoy, quieron con los indiso ubles lazos del matrimomo el joven Jame Morell M you con la simpatica señorita Antonia Rulan y Ripoll sobrina del auciano presbitero don José Rullán y Mir, y el sábado hicieron lo propio Esperanza Rosselló y Carbonell con Pepe Morell y Castañer de s' hostal, à cuyas parejas les deseamos una eterna luna de miel.

-La subasta verificada el domingo último en las Casas Consistoriales, para la contración del servicio de coches fúnebres quedo desierta, no habiéndose presentado ni un solo licitador.

-Después de muy contados días, en que la gente habia podido salir al campo para sus faenas habituales, desde el jusves ha vuelto à recrudecer el tiempo acompañado de fuertes vientos, algo de granizo y copiosos aguaceros. La temperatura, sobre todo de noche, continúa siendo bastante fres-

-El lunes por la nocho zarpó para Barcelona y Cette el vapor de esta matricula «León de Oro» llevániose numeroso pasaje y variada carga. Siguiendo el itinerario de costumbre, mañana debia fondear en este puerto; pero seguramente no lo hará á causa del temporal reinante.

-El af mado pintor y posta Santiago Rusiñol, se encuentra, desde el jueves entre nosotros, al objeto de unir juicio de ese Ayuntamiento, que le se- la su numerosa colección de cuadros

m allorquines, algunos más con los carmenes y flores de los que con profusión se encuentran esparcidos por el valla. Dámosle la bienvenida. - A.

26 Octubre 1902. Inca. - En nuestras dos anteriores reseñas de las funciones de zarzuela que se dieron en el teatro de la Sociedad El Centro, hicimos uso de la palabra público al referirnos á los espectadores; y como las funciones que allí se celebran son exhibitaninte para los socios y las familias que éstos tienen á bien invitar, restificam is aquella frase por las de socios concurrentes é invitados, à fin de juvitar torsidas interpretaciones por parte de quien corresponda, en cuanto à los especticulos que para los socios y familias invitadas tienen lugar en aqual tea-

-El dia desapacible y lluvioso con viento muy fuerte que ha reigado hoy, iniciado ya desde ayer, ha restado mucha concurrencia à la feria cels-

Bastantes vendedores ambulantes han renunciado á la exhibición de sus géneros en los puestos de venta de la plaza del Mercado.

Por carencia de compra ores en nuestra grandiosa plaza de ganado, se ha observado una baja notable en en las cabezas de toda clase que allá se han presentado.

Las transacciones habidas han sido pocas en general, por haber asistido à la feria bastante menos transeuntes que en la celebrada el próximo domingo anterior.

-Desde un poco antes de comenzar esta no che la función en el teatro de la Sociedad El Centro, se habian ya agotado todas las entradas de patio y

En la repetición de El Barquillero, se ha observado aun mayor armonia en el conjunto entre los artistas que han desempeñado la pieza.

La segunda representación de La Doloretes, ha sido todo lo mejor que desearse pueda de la ejecución de una obra. El exito obtenido por los señores Flaquer, Casas, Sotamayor, Ferrer y la señora Ruiz, harto demostrado ha quedado con las llamadas escena de que han sido objeto y los nutridos aplausos que han cosechado.

La primera tiple señorita doña Concha Boni, desaparecida la timidez que en ella se observara durante las dos primeras funciones, al presentarse con la modestia de su caracter ante un público desconocido, ha puesto de manifiesto su hermosa y bien timbrada voz y las aptitudes que la acompañan para el buen desempeño de la carrera á que se dedica desde hace corta temporada. Los aplausos que la han tributado los espectadores han sido verdaderos y expontáneos.

Al buen desempeño de la obra ha contribuido notablemente el inteligente é infatigable Maestro Director senor de Julian para el que los concurrentes debieran haber dedicado un me recido aplauso.

El estreno de Los Secuestradores ha deleitado y producido la hilaridad de los asistentes a la función, por lo salpicada de chistes que se halla la pieza.

Aunque no se han anunciado las obras que se pondrán en escena para la función del próximo jueves, se nos ha manifestado que serán la segunda representación de Los Secuestradores, y el estreno de Los Niños Zangolotinos y la Verbena de la Paloma.

-Las Sociedades El Circulo, La Unión Inquense y La Constancia han celebrado reuniones de baile esta noche en sus respectivos salones, los cuales se ha visto medianamente concurri

-Los precios que han alcanzado las operacion comerciales habidas hoy día de feria en nuestro mercado, son las que à continuación se detallan. Almendrón, de 100'00 á 00'00 pese-

tas 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 16'50 á 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).

Candeal, de 16'00 à 00'00 id. Cebada del país, de 10'00 á 0'00 id. Id. forastera, de 9'00 á 0'00 id. Avena del país, de 8'00 á 0'00 id. Id. forastera, de 7'00 á 0'00 id. Habas para cocer, de 19.00 á 00.00

Id. ordinarias, de 17'00 á 00'00 id. Id. para ganado, de 16'50 á 00 00 id. Maiz, de 16 00 à 00'00 id. Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id, '

Frijoles, de 30'00 á 00'00 id. Habichuelas (confits), de 40'00 á

id. blancas, de 29'50 á 00'00id. Cerdos cebados arroba, de 10'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafrán, de 2'00 onza.—C.

#### 26 Octubre de 1902.

#### El señor Juez de la Comandancia e Marina de esta provincia, cita llana y emplaza à los inscriptos dispo-

de Marina de esta provincia, cita llama y emplaza à los inscriptos disponibles José Roca Roca, Antonio Planiol Pujol, Guillermo Pujol y Antonio Calafell Pujol para que dentro el plazo de noventa días se presenten en dicha Comandancia à los cargos que le resultan en el expediente que se le sigue de prófugo.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha publicado una circular encargando à los Alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil vigilancia y demás dependientes de su autoridad se inquiera el paradero de las viudas Gabiel Roselló Mezquida, Bartolomé Bonet Oliver, Benito Sanchez Pallicer y Guillermo Bonet y Bosch y de averíguarse se notifique à la Comandancia de Marina.

El señor Gobernador Civil de esta provincia impuso ayer una multa al dueño de un cafetin por permitir que en el se jugara á los prohibidos.

Ayer por la mañana una Comisión de obreros de la Sociedad Marítima Terrestre, visitó al señor Gobernador civil de la provincia para protestar contra la Sociedad Isleña Marítima por incumplimiento del contrato.

El señor Comandante de la guardia municipal puso ayer á disposición del señor Juez de instrucción del partido, á los dos sujetos autores de haber agredido á otro en la calle de Remolares de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

También puso á disposición de la misma autoridad á dos sujetos que habían sostenido una reyerta en el Arrabal de Santa Catalina.

Nos consta que existe la idea, entre varios propietarios de fincas situadas en la Puerta de San Antonio y calle del Sindicato, de hacer una cuestación voluntaria para luego ofrecer al Ayuntamiento la suma recaudada, á fin de que dicha Corporación empiece á la mayor brevedad posible los trabajos para el derribo de la porción de Muralla afecta á dichas vias.

No dudamos que el Ayuntamiento podría emprender algunas obras de interés y embellecimiento para Palma, si hallara un apoyo igual al que se disponen á prestarle los aludidos ve-

Serviciós prestados por la guardia

Notifica la del puesto de Santa Maria haber denido à un individuo presunto autor de la corta y sustracción de nueve almendros de una finca de aquel término municipal.

La de Binisalem da cuenta de haber denunciado al señor Juez municipal de la misma á dos sujetos por sospechas de que estuvieran jugando á los prohibidos.

—Por la de los puestos de Son Servera y Sansellas han sido denunciados á los alcaldes respectivos varios sujetos par apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Durante el día de ayer, se observó en esta ciudad una nueva variación en el tiempo.

Por la mañana amaneció estando la atmósfera despejada continuando el resto del día una temperatura agradable y un sol primaveral.

La noche cerró con igual cariz.

Como dijimos, ayer llegó á este puer to el vapor ing és Cortés que conduce unos descientas toneladas de material mecánico y eléctrico, consignadas á la Sociedad eléctrica Alhemeyer.

La descarga de dicho material empezó inmediatamente, siendo trasportado à los almacenes de dicha Sociedad.

En los vapores Baiear y Cataluña, fueron embarcados ayer para el consumo de Barcelona 1.100 cerdos cebados.

Por la Dirección general de obras públicas se ha señalado el día 20 de Noviembre próximo para la adjudicación en pública subasta en las obras del faro de Pollensa.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados ante la espresada dirección, cuyo presupuesto de contrata es de 5.579'78 pesetas.

Cumpliendo con lo ordenado por la superioridad el Alcalde de San Juan ha remitido á este Gobierno de provincia para su publicación en el Bole tin Oficial el estracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el primer semestre del año astual.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Selva, la matrícula industrial y de comercio de aquel término municipal aprobada por el Ayuntamiento para el año 1903.

Ayer en este Instituto General y Técnico procedió el Tribunal nombrado, á la votación definitiva de las apositoras que habian actuado en las oposiciones á las escuelas vacantes de esta provincia, que son en número de seis como saben nuestros lectores.

Por lo tanto, habiendo sido aprobadas todas las opositoras, se adjudicarán mañana á las doce y media todas las plazas.

El orden porque han sido votadas es el siguiente: doña Francisca Ripoll Calafat, doña Maciana Mas Puig-erver, doña Francisca Pujol Tous, doña Francisca Salom Alemañy, doña Antonia Campins y Vidal y doña Catalina Sastre Hernández.

En el Certamen de la Academia Bibliográfico Mariana de Lérida ha obtenido el primer premio à la música, consistente en una Cítara de Plata y la edición de la obra premiada, nuestro paisane don José M ssot por un cantico à la Vírgen Santísima à dos voces y armonium.

Felicitamos a nuestro amigo.

#### Don Francisco Bello

Anteayer falleció en esta ciudad el magistrado de nuestra Audiencia territorial don Francisco Rello y Bayle, Juez de primera instancia que fué de este Juzgado por los años anteriores al 1887, en que se le nombró teniente fiscal de esta Audiencia. Fué trasladado de magistrado á Alicante en 2 de Noviembre de 1891, y ascendido en el mismo cargo á la de Palma en 10 de Diciembre de 1900, cargo que desempeñó hasta la fecha.

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido à la última morada, presidiendo el duelo el Ilmo. señor Presidente de la Audiencia, estando representados en el cortejo el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis por el Vicario general señor Alcover, y el Excmo. señor Capitan general de estas islas, por uno de sus ayudantes.

Asistieron también el señor Gobernador civil de la provincia, los señores magistrados y fiscales que componen el tribunal y empleados del mismo; el señor Juez y escribanos del Juzgado de 1.ª instancia; el general de Marina Exemo. señor don Luis León de Garabito y otras entidades que no recordamos.

Formaban numeroso cortejo los amigos del finado, en su mayoría letrados, que pusieron de relieve las muchas simpatías de que gozaba.

¡Descanse en paz el alma del probo funcionario y ciudadano honrado!

La Excma. Audiencia dedicará solemnes funerales en sufragio del alma del finado.

#### A la memoria de Ernesto Canut

Por falta de espacio y de tiempo no nos ha sido posible reproducir antes el artículo que nuestro querido colega la Ultima Hora ha dedicado á la idea de ofrecer una corona de flores á la memoria de Ernesto Canut y á la manifestación de protesta contra la causa indigna que produjo su muerte.

Dice así La Ultima Hora

«Hace dias publicó el Sr. Cirer en La ALMUDAINA, un recuerdo al anivers rio de la muerte de Ernesto Canut. Hoy nuestro colega vuelve sobre lo mismo, y lauza al vuelo una idea generosa que nosotros recogemos con toda la efusión que merece el sentimiento que la hadictado y el respeto al hombre á cuya memoria se dedica. Trátase de iniciar entre los amigos de Ernesto Canut una

suscripción para adquirir y depositar

una corona sobre la tumba del que ha-

ce un año sucumbió bajo la pena que

le causara una felonía sin nombre.

Ese acto, según La Almudaina, ha de ser el comienzo de una conducta nueva en el periodismo. Nosotros en cuanto valemos y podamos hemos de seguir esa iniciativa que aquí en Mallorca, todos han de acoger sin reser-

Pero entendámonos. Una vez decididos hay que llevar la campaña hasta el ú timo ilmite, con toda energia No hay que llorar los efectos; hay que atacar las causas; y cortar desde un principio los vuelos á esa prensa intermitente y anónima que lucra con el vilipendio y la /difamación. No hay que perseguir á esos pobres testaferros que á riesgo de un palo se ganan las ju iías. Hay que buscar á los verdaderos autores de esas villanias, á los cobardes que arrojan la piedra y esconden la mano. A esos sean cuales fueren, y por los medios posibles, hay que sacarlos á la vergüenza pública.

Si; el acto que reslizamos frente al sepulcro de Ernesto Canut, no ha de ser solamente un tributo á la memoria del hombre bueno é intachable; ha de ser el principio de una vida nueva. Nueva para el público y nueva para nosotros; porque todos tenemos la culpa.

Y ahora, adelante!

Por nuestra parte ofrecemos como mínimum 100 suscripciones para la CORONA A CANUT símbolo à la Honradez, Amistad y Abnegación.»

**#** 

En su número de aver escribe nuestro estimado colega El Diario de Ma-

«Nuestro colega La Almudaina inició, días pasados, una suscripción para dedicar una corona á la memoria de don Ernesto Canut quien, como Palma entera sabe, falleció hace un año, víctima de una acusación tan vil como falsa.

La colocación de la corona sobre la tumba del que fué en vida cumplido caballero, tendrá un doble significado: atestiguará púb icamente la grata memoria que del buen amigo se conserva, y será tal vez el comienzo de una campaña de ostensible y franca protesta contra ciertas infames publicaciones, desdoro de la prensa.

Al adherirnos à la idea de nuestro colega, nos complacemos en manifes tarnos decididamente resueltos à hacer, por nuestra parte, cuanto nos sea dado para acabar de una vez y para siempre con los villanos que pretenden explotar la honradez, la fortuna y el prestigio ajenos.

#### Lista de donantes

(Cuota máxima de o'10 pesetas)
Suma anterior: 17'90 pesetas.
(Continuación)

Don Pedro Urgelles y los cuatro dependientes, don Antonio Lliteras Grau, don Pedro Sues Berant, don Pedro Sues Oliver, don Juan Sues Oliver, don Cesar Roveri, doña Francisca Amengual, don Sebastian Quetglas, don Gabriel Quetglas, doña Francisca Pou, don Felipe Serra, don Juan Vila, don Jaime Gimenez, don Benito Coll, don Vicente Ramón, don Juan Maceo, don Luis Marti, don Juan Malberti, don José Labandera, don Bernardo Palmer, don Manuel Guasp, don Conrado Planas y diecinueve de su de-

Don Antonio Salvá Bauzá, doña Jua na M.ª Lladó de Salvá, don Ignacio Vidal, don Pedro Capella, don Francisco de Asis Mestre, don Alejandro Rosselló, don Autonio Barceló Bosch. don Salvador Montaner Vega Verdugo, Señores Conde y Condesa de Sénier (cien cuotas), don Francisco Morey, don Ramon Morey y Antich, don Bartolome Bordoy y Bosch, don Mi guel Pericas, don Jaime Pascual, don Martin Oliver, don Bartolomé Ramis, dou Antonio Orfi, don Juan Sampol, don Pedro Pascual, don Antonio Bauzà, don Ventura Ballester, don José Romero, don Rafael Ballester.

Don Mateo Quetglas, don Jaime Serra, don Juan Jofre, don Antonio Barceló, don Miguel Barceló, don Miguel Salvá, don Sebastián Bardinal, don Jaime Perelló, don Rafael Camps, don Antonio Pujol, don Salvador Balaguer don Tomás Luis, doña Josefa Torres, don Pedro Aguitar, don Raimundo Piña, don Juan Amengual, don Juan Llopis, don Pedro J. Perelló.

Don Antelmo Alemany, don Juan Matas, don Mateo Ferrer, don Raf el Pascual, don José Pujol, don Antonio Estela, don Antonio Barceló, don Jaime Palou, don Jose Torres, don Guillermo Carbonell, don Juan Medinas, don Gabriel Salvá, don Francisco Avella, don Juan Esteva, don Matias Colom, don Pedro Alemany, don Jaime Gomila, don José Roca.

Don Jaime Morro, don Guspar Flexas, don Guillermo Quiver, don Guillermo Quiver, don Guillermo Ramón, don Bartolome Ramis, don Pedro Pujol, don Jaime Reynés, don Miguel Bosch, don Juan Salleras, don Mateo Mir, don Juan Tomas don Bartolome Santamaria, don Marcos Estavellas, don Claudio Buche, don José Umbert.

Don José Esteva, don José Frau, don Jorge Vidal, don Antonio Bosch, don Bartolomé Bosch, don Miguel Rosselló, don José Jofre, don Salvador Carreras, don Miguel Tous, don Rafael Pujol, don José Bisquerra, don Antonio Flexas, don Gabriel Palmer, don Antonio Tomás, don Manuel Piña.

Don Miguel Roca, don Benito Pons, don Juan Torrens, don Pedro Company, don Antonio Company, don Gabriel Moll, don Antonio Tous, don Pablo Jaume.

Don Lorenzo Ferrer, doña Maria Sureda, doña Maria Ferrer Sureda, don Antonio Ferrer Sureda, don Juan Suau, don Onofre Alemany, don Pedro J. Gaya, don Pablo Far, don Tomás Vila, Gabriel March Suau don Jaime Lladó Cerdá, don Juan Llobera, don Sebastián Simó, don Juan Galmés, don Nicolas Pomar, don Pedro Escat, don Ramon Ramon, don Lorenzo Galmés, don Juan Pou, don Antonio Vich, don Gabrie Ferrer, don Jaime O iver, don Juan Llompart, don Juan Singala, don José Bauzá, don Gabriel Estela, don Miguel Roca, don Jorge Berga, don Felipe Alemany,

don Carlos Vicens.

Don Nadal Bonet, don Antonio Terrasa, don Antonio Bosch, don Bartolomé Castelló, don Mateo Pajol, don Bartolomé Abraham, don Lorenzo Gomila, don Bartolomé Vicens, don Francisco Bosch don Miguel Llabrés, don José Fornés, doña María Pocoví, don Julian Llinás, don Bartolomé Vich, don Jaime Vidal, don Pedro J. Salva, don Juan Estarellas, don Jorge Monjo, don Guillermo Pajol, don Mateo Abraham.

don Juan Barceló, don Miguel Bosch,

Don Pedro Fonollar, don Félix Escalas, don Alejo Corbella, señores B. P., M. V., S. B., J. P., A.P., P P., E P., A. P., M. P., I. A., don Ricardo Roca, don Eduardo Roca, don José Valleriola, don Domingo Torrens, don Juan Llompart, don Guillermo Mateu y nueve más de su familia, doña Margarita Alemany, dona Catalina Mulet Pascual, don Francisco Mulet Pascual, don Pedro J. Palmer, don Pedro Canet, don José Piña, don Agustin Fuster, don Enrique Alzamora y su señora, don Antonio Sorá, doña Maria Melis, doña María Sorá, doña Esperanza Sorá, don Guillermo Sorá, doña Antonia Sorá, doña Magdalena Sorá y do-

da Margarita Sorá. Don Venancio Fuster, don Fulgencio Coll, don Juan Coll y Fuster, don Jaime Oteza, don Enrique España, don Manuel Fuster, don Luis Despuig, don José Despuig don Joaquín Rovira, don Juan Zaforteza Fuster, don Pascual Ribot Pellicer, don Ramón Soler de la Piana, don Miguel Nicolau, don Pedro Gual, don José Mayol, don Antonio Font Spert, don Franco R ssiñol, don José O. Neille, don Antomo Fuxa, don Ignacio Truyols, don Juan G. Moro, don Martin Costa, Antonio Rosselló y Cazador, don Nicolas Magraner, don Gaspar Terrasa, don Juan Tomás, don Adriano Sastre, don Miguel Salom Sabater y don Antonio Bennassar Blascos.

Don Baltasar Amengual, don Miguel Niel, don Alejandro Gilet, don Gabriel Bosch, don Francisco Barceló, doña Teresa Oliver, doña Francisca Simó, doña Teresa Simó, doña María Simó y doña Magdalena Simó.

Don Gabriel Moner, don Burtolomé Ordinas, don José Ramón, don Joé Barbará, don Luis Fortez, don Cristóbal Serra, don Miguel Ramón, don Rafael Blanes, don Francisco Moner, don G. Vich, don A. Feliu, don Jo é Berga, don Gabriel Buadas, don Pedro Bauza, don Agustín Barceló, don Bartolomé Bauzá, don Juan Villalonga, don Juan Janer, don Andrés Llabrés, don Miguel Estela, don Juan Valenti, don Mateo Pascual, don Antonio Guasp, don José Veiret, don Rafael Rosselló y Moya, don Marcelo O' Ryan, don Bartolomé Calafell, don Mateo Garau, don Miguel Marqués y

Don Antonio Pol y Juan, don Francisco Rabasa, don Antonio Rabasa, medico, don José Ramis, don Juan Ordinas, don Miguel Esc rdó, don Antonio Ramis, don Antonio Alcover, don Antonio Vicens director de telégrafos, don Jaime Mott. Borrás, don Francisco Uetam, don Ramón Morey, doña Antonia Pou de Morey.

Don Francisco Martorell, don Francisco Guma, don Jaime Mir, don José Navarro, don Gabriel Servera, don Rafael Abraham, don Gabriel C fielias, don Ricardo Terrasa, don Francisco Berga, don José Salva, don Miguel Espases, don Bartolomé Suau don Juan Soler, don Pedro A. Colom don Juan Esteva, do Guillermo Enseñat, don Guillermo Matas, don Bartolomé Alzina, don Jaime Estarellas,

don Gaspar Abraham, don Antonio Moranta, don Gerónimo Bardia, don Gabriel Bosch, don Pedro Pujol, don Jaime Calafeil, don Gaspar Moll, don Guillermo Oliver, don Pedro J. Oliver don Pedro Antonio O iver don Juián Balaguer, don Miguel Terrasa, don Antonio Bosch, don José Moll, don Jaime Gumá.

Porreras.—Don Miguel Ferrer Mayol, don Jorge Monelló Oliver, doña Justa Castaño Sancho, don Miguel Escarrer Mora, don Francisco Llinás Tomas, don Raiael Mora Coll, don Francisco Mora Escarrer, don Antonio Sastre Valls, don Juan Soler Bauzá, don Juan Servera Mora y don Juan Barceló Mora.

Suma total de donantes: 642.

+++

Hemos visto con satisfacción que en las sociedades Las Minas y El Femento de la Pintura, lo mismo que en la Peluquería de los Sucesores de Millán, se ha abierto listas complementarias que tienen á disposición de sus amigos y que dentro de breves dias nos serán remitidas.

Hacemos saber à los que deseen contribuir à la realización de este pensamiento que la lista de donautes ha de quedar cerrada el viernes por la noche.

#### **Cuestiones municipales**

En la secretaria del Ayuntamiento se recibió ayer una comunicación del señor Gobernador civil de esta provin cia pidiendo que con urgencia se le remita una relación del número aproximado de alienados que van sueltos por las calles de esta ciudad.

Por falta de asistencia de vocales no pudo reunirse ayer la Comisión de Saneamiento de la ciudad de Palma.

Ayer à las doce se reunió la Comisión de Gobierno Interior aprobando varios asuntos de tramite.

\*\*

A la una se reunió la Comisión de Policía asistiendo los señores Font y Monteros, Canet, Fuster, (A) Montaner, el médico señor Oliver y el arquitecto señor Bennasar y los veterinarios señores Bosch y Soler.

La comisión después de examinar el proyecto del nuevo matadero presentado por don José Cortés y los dicmenes que referente al mismo han presentado la Comisión tecnica y el arquitecto municipal, acordó encargar a este funcionario que toman io por base el proyecto del señor Cortés formulen otro nuevo subsanando las deficencias de aquel.

Mañana se reunirá de nuevo la expresada Comisión para aprobar el dictamen que debe presentarse el jueves próximo al A untamiento.

AUDIENCIA

# ¿Quiebra fraudulenta?

El comerciante de Felanig Juan Egea presentó hará cosa de un año una denuncia al Jezgado de Manacor contra el comerciante de esta plaza D. Ignacio Figuerola acusándo!e de la sustracción de géneros y dinero de su comercio; y más tarde se declaró el primero en quiebra, en otro escrito presentado.

¿Fué fraudulenta la quiebra? Es lo que ha de resolver el tribunal de Derecho en este juicio, cuya vista ha despertado sumo interés entre los comerciantes de ambas ciudades. La sala esta ba ayer completamente llena.

El señor García de Lara preside el Tribunal, formado por los señores Ver du y Feliu.

El ministerio público lo ocupa el abogado fiscal señor Astray, que califica el hecho de levantamiento de géneros y caudales y pide para el procesado Juan Egea la pena de 8 años y un día de presidio correccional en calidad de autor, privándete en lo sucesivo de ejercer el comercio; á D Ignacio Figuerola la de dos años, cuatro meses y un día de prisión mayor, como cómplice; y á entrambos la mitad de las costas.

Don Jerónimo Pou ejerce la acusación privada en representación de varios comerciantes perjudicados y se manifiesta conforme con la petición fiscal

Las defensas de Egea y Figuerola, que son respectivamente los letrados señores Socias y Alcover (don José), no se conforman con esta petición y piden sean absueltos sus defendidos.

Declaración de Juan Egea Supone que Ignacio Figuerola, al que debía algo más de 4000 pesetas, fué el que le sustrajo generos, y cantidades por valor de diez à once mil pesetas; niega pero que para ello autorizara al Figuerola.

«No es exacta la nota que dejó Figuerola de los géneros que se llevó. Figuerola llegó á Felanig á la una de la noche y me hizo levantar para que le pagara la cantidad, pero yo le dije que no le pagaria hasta el dia del vencimiento.

En el puerto de Felanig me exigió al dia siguiente que le firmara un recibo autorizándole para retiras del establecimiento generos por valor de 3000 y pico de pesetas, y quiso llevárselos así que lo tuvo firmado. Yo me negué y vine á Palma para consultarlo con mis acreedores y mi abogado y supe aqui que durante mi ausencia había verificado el Figueroia el levantamiento. Dejé dos días sin pasar á Felanig, y no sé si mis dependientes hicieron uso de mis libros.»

Dice que por disgustos se separó de su esposa, pero que ésta no se llevó ni un hilo.

En concepto de garantia firmó al Figuerola el recibo.

No puede acreditar las partidas de cuentas que se le hace examinar sin la presencia de los libros que le ro-Declaracion de Ignacio Figuerola

Al presentarse este procesado se re-

H zo firmar al Egea el recibo como garantía, fué á su tienda en ocasión en que éste se hallaba fuera, pero el dependiente Fleixas que le hizo entrega de los géneros separados al objeto por Egea.

el

r

ın

or

la

to

lo

el

er

el

0-

8-

u-

ro

0-

ad

ón

é),

Dice que el valor de los géneros ascendia à 3000 pesetas; que la cantidad que le adeudaba Egea era de 5200 pesetas; que dejó nota de los géneros que se llevaba firmada por él y guardó el recibo firmado por Egea.

Añade que retiró los generos con tanta urgencia à pesar de haber convenido con Egea en que lo haría á su presencia, porque le enteraron de que éste le quería hacer una trastada.

Niega que sacara dinero del cajon y que obsequiara á los empleados de Egea.

Prueba testifical Sebastian Fer andez

Teniente de la guardia civil.-Dice que se encontró en Octubre con Figuerola quien le manifestó que iba à Fela nig á visitar á un amigo que se habia declarado en quiebra.

Este testigo no depone otra cosa, y el Presidente suspende el juicio, que continuara hoy.

#### Instituto General y Técnico Clases nocturnas

El dia 5 de Nov embre próximo empezarán en este Instituto las clases nocturnas gratuitas para obreros. creadas por el actual ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que

ya se dieron en el año anterior. Al principio la matricula fué numerosa el curso pasado, siendo uno de los Institutos en que mayor animación se despertó para estas clases en los obreros.

Este año continuarán también siendo semanales todas las clases, excepto el dibujo, que se dará diaria. Hé aqui el cuadro de profesores y

de los dias y horas en que se darán las asignaturas: Gramática Castellana, por don José

Sanchez Doblas, los lunes, de 7 à 8 de la noche. Francés, por don Miguel Ignacio

Oliver, los lunes, de 8 à 9 id. Aritmética y Contabilidad, por don Carlos Pellica, los martes, de 7 á 8

Geometria, por don Antonio Mestres, los martes de 8 á 9 id. Geografía, por don Juan Llopis, los miércoles, de 7 á 8 id.

Historia patria, por don Juan Llopis, los miércoles de 8 à 9 id.

Fisica y Quim ca. por don Joaquin Botia, los jueves de 7 à 8 id. Caligrafia, por don Miguel Porcel, los jueves, de 8 à 9 id.

Agricultura, por don Pedro Estelrich, los viernes, de 7 à 8 id. Técnica industrial, por don Pedro

Estelrich, los viernes, de 8 à 9 id. H giene, por don José Fuset, los sábados, de 7 à 8 id.

Moral social, por don Felio Morey, los sábados, de 8 á 9 id.

Dibujo, por don Ricardo Anckerman, diaria, de 9 à 10 id.

Celebramos que se reanuden tan provechosas clases, esperando que la matrícula será utilizada por los obreros, en quien recae el beneficio.

VINOS SARD Véase 4. página.

#### Notas del Mar

El señor Comandante de Marina recibió ayer de los ayudantes de los puertos de Sóller y Alcudia los siguien tes telegramas:

Sóller 27 á las 8'25 Mar tendida, viento N. E. flojo, cielo cubierto de cirrus y cumulus. Alcudia 27 á las 10

Sigue el viento N. E., mar gruesa, continúa el temporal.

-Por esta Comandancia de Marina se ha impuesto ma tas de 80 pesetas á los individuos Gualermo Jaume Ballester y S bastián Ba celó Perera.

-A últimos de este mes se verificaran en esta Comandancia de Marina examenes de patrones de pesca.

-El ayudante de Mari a de puerto de Alcudia participa el hal azgo de nueve troncos de madera de pino, en el sitio denominado «Aucanada» entre el Jaro y e J rayo, habiéndose dis puesto por el comandante de Marina se proceda con arregio al artículo 210 de la Instrucción de 4 de Junio del año

-Para Barcelona salieron ayer tarde á las cuatro y cinco respectivamente los vapores Baiear y Catalun, embarcando ambos la correspondencia, pasaje y carga.

#### Luitos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empezarán en Montesión dedicadas á San Alonso Rodríguez: á las siete exposición de S. D. M. y enseguida se celebrara una misa rezada durante la cual se hará el ejercicio propio de la novena. Por la tarde á las seis y media rosario, trisagio cantado, empezando un devoto tríduo con sermón por el padre José Videllet S. J. y la

Otras funciones

En San Francisco á las siete y media de la mañana y durante el santo sacrificio de una misa se hará el ejercicio de los trece martes, el cual se repetirá al anochecer.

Visita á la Corte de María A Nuestra Señera de la Misericordia, en Santa Magdalena.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Continuarán en Montesión: la exposición será á las siete y seguidamente se celebrará una misa rezada durante la cual se hará el ejercicio propio de la novena. A las seis y media de la tarde rosario, trisagio cantado, continuación del triduo con sermón por el padre Manuel Carceller S. J. y la

Visits à la Corte de Mería A Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Catalina de Sena.

#### Ultimas cotizaciones VALORES LOCALES

Fomento Agricola	106	00
Crédito Balear	96	00
Salinera Española	167	00
Obligaciones al 6 por 100.	000	00
Obligaciones al 5 por 100.	000	00
Bonos Municipales	40	00
Isleñas	54	00
Ferro carriles de Mallorca.	45	00
Alumbrado por Gas	70	00
La Económica		50
VALORES PUBLICOS		
Madrid 27		
4 p.8 interior	73	45
4 p. 8 amortizable	94	60
Banco de Espana	482	05
Tabacos	408	50
Francos	32	70
Barcelona 27.		
4 p. 8 interior perpétuo	73	47
Orenses	31	30
Nortes.	60	
Alicantes	97	
Francos	32	10.00

#### MERCERIA Y NOVEDADES EL SIGLO DE ORO DE LOS SEÑORES

CERDA Y ALBERTI JOVELLANOS 1 Y PELAIRES 32

Se han recibido las novedades para la próxima temporada de Otoño é invierno.

Gran surtido en entredoses, marabus, pieles, buds, cu llos, cinturones, boton s, y demás artículos, todos alta

Importante. - Todos nuestros favorecedores serán obsequiados con bonitos regaios, novedad.

#### ECONOMIA

La vista como á 15 años Gafas y lentes, cristal roca y demás

Se hacen composturas 25—Brosa—25

### Telegramas

(De nuestro servicio particular) Banquete.-Brindis

Madrid 27 á las 10 Valladolid .- En el banquete celebrado en honor de los senadores electos brindaron éstos,

agradeciendo el nombramiento. Los señores Alba y Muro elogiaron á la coalición, considerándola como una esperanza para el porvenir.

Doble crimen

Madrid 27 á las 10 Gijón. — En la carretera de Ceares un novio celoso agredió á dos hermanos suyos.

Uno de ellos quedó muerto en el acto y el otro se halla en estado gravisimo,

El agresor huyó.

Petición.-Consejo

Madrid 27 á las 10'30 Jerez. — Una comisión de huelguistas pidió al Alcalde autorización para celebrar hoy un

El Alcalde les aconsejó que lo aplazaran hasta mañana, á fin de esbozar las nuevas bases de los

#### Romeria en Castellón

Madrid 27 á las 10'40 Castellón.—Durante la romeria al desierto de las Palmas se incendió un pinar de tres kilo-

Los romeros dieron vivas al Papa y los de mócratas dando vivas á la libertad.

#### Firmas

Madrid 27 á las 14 En la firma del ministerio de la Guerra figura el nombramien. to de jefe de la primera brigada de la trece división al señor Lopez Ochoa.

En la firma del ministerio de Gracia y Juzticia figura el traslado de varios magistrados, y va-

No hay nada que se refiera á esa localidad.

#### Huelga general en Valencia Madrid 27 á las 14'35

Valencia. - En la reunión de los delegados de los sindicatos obreros se ha acordado que si los patronos no acceden á las pre- las Aduanas. tensiones de las hilanderas de clararán la huelga general para lo que han hecho circular una hoja extraordinaria escitando á la huelga, la que ha sido recogida por las autoridades.

Mencheta

#### Madrugada TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular) La «Capella de Manacor» en las Escuelas Pías.

Valencia 27 á las 18'30 Continua la Capella conquistando laureles en cuantos actos va tomando parte.

Esta mañana ha cantado la misa de Palestrina en la iglesia de las Escuelas Pías.

El templo era insuficiente para contener al gentio. Al salir cantó varios coros en el

coredor, siendo ovasionada.

La Comunidad obsequió á la Junta directiva con una esplén dida comida.

Al salir la Capella á la calle ha sido recibida por el público con una nutrida salva de aplausos .-

#### (De nuestro servicio particular) Congreso contra la tubercu-

Madrid 27 á las 17'45 Un despacho de Berlinda cuen ta de haber empezado el Congreso contra la tuberculosis.

Se han pronunciado discursos importantes, especialmente el del

Doctor Noruego, sobre la enfermedad en los niños.

Se ha acordado dirigir felicitaciones á los soberanes de Europa y á los presidentes de Francia y Suiza.

En el Senado

Madrid 27 á las 20'10 > > 20'15

En la sesión del Senado no asiste el señor Sagasta, lamentándolo el señor Lopez Domingeez, quien ha esplanado una interpelación protestando contra la esterilidadade los debates polí ticos que sirven para que se entere el Trono de la marcha política y de las aspiraciones de la opinión.

Ha defendido la concentración, censurando al propio tiempo la inación del Gobierno.

Ha criticado á los partidos turnantes, y los abusos del caci-

Cree que debieran atacarse con mayor vigor los albores del separatismo de Cataluña y Viz-

Ha pedido que se cumpla el programa del Gobierno.

Le ha contestado el señor Moret defendiendo al partido libe-

El señor Duque de Tetuan hablará mañana.

Y se levantó la sesión. Sesión del Congreso

Madrid 27 á las 20'30

En la sesión del Congreso el general Weyler contestando al señor Rodrigo Soriano, ha negado que ocurriera nada en las ma niobras militares verificadas en

Se accede á que se prorrogue hasta el día 31 del actual el plazo para la redención á metálico del servicio militar activo, siempre que estén conformes los mi-

El Sr. Melgares se ha lamen tado de la forma como se han vendido las maderas sobrantes de los

arsenales. Ha defendido dicha venta el señor Duque de Veragua.

El señor Lerroux ha censurado ciertos abusos que se cometen en

Ha defendido este cuerpo el se nor Rodriganez.

El señor Pradera ha formulado las preguntas anunciadas, contestándole el señor Rodrigañez.

El señor Uria ha hecho varias preguntas al señor Montilla sobre el proyecto contra la difama-

Este ha eludido la discusión diciendo: «Me iré cuando crea que deba irme.

Despues de varias preguntas sin importancia, ha continuado el debate sobre la cuestión del pimentón interviniendo los señores Pulido y Cañada.

El Sindicato de los francos. Mejoria.-Inauguración. Madrid 27 á las 22'45

Se asegura que el Consejo del Banco de España no creará obstaculos al Sindicato de los francos, pués acepta las bases presentadas por el señor Rodrigáñez.

Se halla algo mejorado el senor Sagasta.

Valencia. - En la inauguración de la Asamblea Universaria el señor Melquiades Alvarez ha pronunciado un discurso, lamentando el atraso de España, abogando para que el Gobierno con signe mayor dotación en el presupuesto para laenseñanza á fin de evitar la barbarie y el peligro de que haya quien trate de conquistarnos,

Se ha mostrado partidario de la libertad de enseñanza bajo la inspección del Gobierno.

Asamblea pedagogica

Madrid28 á las \$ Valencia. - Se ha inaugurado la Asamblea Pedagogica.

El señor Vincentí ha pronunciado un discurso con tonos radicalisímos mostrándose partidario de la enseñanza práctica.

Menche'a



TABLETAS DIGESTIVAS Morelló para curar las Malas digestiones, Gastralgias, Gastritis, Acideces, Dispepsias, Náuseas, Vómitos, etc. Farmacia del autor Barcelona y principales

#### ALMACENES MONTANER Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañeria y Novedades para Señora y Caba-llero. Grandes y selectos surtidos en todas

Niños. Géneros del país é ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y es-

pañoles.
Sastrería á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.
Sastrería á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocateles, Cingulos, Albas y todo lo que se requiera para el Culto Divino.

Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda. Orfebrería religiosa y servicio de mesa en

Camiseria á la medida y confección de Blanco. Ropa blanca para scrvicio personal de ca-

da cama y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de pun-Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidisimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Recomendamos el remedio más eficaz contra la tos las pastillas Paneraj.

Agua de Burlada

### 695 PESETAS

Véase cuarta página.

UN LITRO JEREZ

Colmado LA PROVIDENCIA e vende un motor á gas de seis caballos de fuerza, sistema Escu-

Informará: Luis Clar, Ballester 23.

## BILLAR

Se vende uno en muy buen estado. Informarán en el «Café de Ferrá», paseo del Borne.

IMPORTANTE

Se avisa á los señores Cargadores de los vapores-correos de Barcelona que la carga que no esté entregada sobre muelle antes de las tres de la tarde del día de salida no podrá ser embarcada.

Islena Maritima.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almanones Mantanov Sindingta, 9 & 10

AGRICOLA INDUSTRIAL BALEAR -Cotización de hoy salvo variación-ARROZ MALLORQUIN

n.º0 saco 80 k. Bomba Harina de arroz » \* 100 k.

Sobre wagón Pont d'Inca Desperdicios de arroz aprovechables para cebamiento de Cerdos y utilísimo para alimentar toda clase de ganado.

Esquellat los 10 Kiles Cilindro 2.\* » » Salvado Morret 2.ª 1'90 2'15 2'40 2'90 Medianos arroz Palma 15 de Octubre de 1902.

M.C.D. 2022

# VIIVOS SARID

EXPOSICIÓN PARIS 1889

Vines fines de mesa de las más reputadas comarcas viticolas de España. - Puro para Mesa, Rosado, Rieja fino, Bianco y Blanco fino.

DEPÓSITO.--CONFITERIA DE FRANCISCO ROSSELLO Y HERMANO

# uasminerales de Burlada En Reina De Las AGUAS DE MESA Las mejores para cembatir y prevenir todas las dolercias del Casa Mino. H'gado, Rino.

Representante en Baleares den Juan Roca a macenes Alagmera Humanos, Palma de Mailorca, —Depósito: Farmacia de Juan Valenzuala, plaza de la Cuarter .

# Cortezas de pino y encina en polvo

DE LA FABR CA DE MOLTURACION Moli d'els Reys-SON SARDINA

Polvo encina clase superior à pias. 15'50 les 100 kg. Polvo piso clase superior à 5 50 ptas. les 100 kg, pueste en

el domicilio del consumider. Despache en Palma, Plaza San Antonio-Herreria, 109.

## FRANCISCO MARTINEZ





COSTRUCTOR BÁSCULAS, ROMANAS, BALANZAS Y CAJAS DE HIERRO Sn Agustín, 22



Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realçe á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermosear y aumentas el cabello.

Quita la caspa. Impide la salida de las cauas. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El MENTHOL que figura come une de les principales comonentes de estas pastillas, en un medicamento que as h c agradeble y gustoso en extreme, por la sensación de fres osa y sus vidad en que se enquentra la garganta después de su uso compietendo su acción reguladera vascular ola adición do siguros componentes entre les que figura la cocaina y el cierate petà.

Es de acción comprehada y eficas on las lexingitis agudas y crósicas ya sear hipertróficas ó atróficas, de forma reca, granulosses, glandular, ecénica de les fumadores, en les laringitis agu das y sub agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo latina geo, en las toses convelsivas tan pertinaces, en los alcehólices y reumáticos, en la cequelucha, etc., etc., produciando en tedes les essas una acción rapidamente bereficiesa, y dejando é la garganta en tal aituación de frescura y bienestar tan agradable, que el individue se encuentra rapidamente muy mejerado, asegurando la curación en la mayoria de les casos.

Pesetas 1 50 -- En Pelma, Dr. Valenzaela, depositario,

Tala los callos, cjos de gallo y toda clase de durezar, sin Churar dolor ni molentia. Precio I peseta. De venta: G lberio Lassalle, San Nicelas, 29, y en las farmacias, droguerías y zapate.

#### Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Lines de Ouba México. - Servicio del Norte,-El dia 16 Octubre saldra de Bilbao, el 19 de Santandor y el 20 de Coruña el vapoz «Alfonse XII», directamente para Habana y Veracruz, Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifice, con trasborde en Habana al vapor de la linea de Venezuela-Colembia. Combinaciones para el literal de Cuba é Isla de Santo Demingo.

Servicio del Mediterranco.-El dia 26 de Octubre saldra de Barcelons y el 30 de Cádis el vapor «Bueros Aires», directs mente para New-York, Habanz, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literates de Cu-

ba é Isla de Santo Demingo. Lines de Venesuela Cciombia. - El dia 11 de Obre. saldrá de Barcelens y el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Mante-videc», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Teneri-fe, Santa Cruz de la Palma, Puerte Rico, Habana, Puerte Limón, Colon, Sabanilla, Puerto Cakello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Verscruz cen trasserdo en Hebana. Combina por el ferro carril de Parama con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite passie y carga con bille tes y conceimientes directes. Combinación para el literal de Cuba y Puerto Rice. Se admite passje para Puerto Pieta, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga y pasaje para Cura quo y carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curi gao.

Lines de Filipines. - El dis 11 Octubre saldrà de Barcelona, batiendo becho las escalas into medias el vapor «Isla de Pa ney. directamente para Port-Seid, Suez, Aden, Colombo, Singa pore y Manila, sirviende per trasborde les puertes de la costa eriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y

Linea de Buenes Aires .- Ri dia 2 de Obre, saldrà de Barce iona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vaper P. de Satrústegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevides y Buenos Aires.

Linea de Canarias.—El dia 17 de Octubre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Codiz, el vapor «M L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tererife, Santa Cruz de la Paima, regreando à Barcelona por Les Palmas, Cadia, Malaga (facultativa),

Lines de Targer -Salidas de Oddis: lunes, miércoles y vier n s. -- Salidas de Tanger: maries, ineves y sabados.

médicos, las Resies Acecemias co Medicina y Unugia y, dest ues de (Quebraduras-Relajaciones) ester see memorias, deter icos es tudios, comprovaciones y luminosos informes, la mas alta Corporación oficial del Reino, bacen constar, que boy las «Hernias» se CUYOD», y Que las relajaciones, los vientres voluminases y los descenses del vientre y de la matriz se corrigen l'adicalmente sia operacion, sin regimen ni molestia alguna «con las privilegiadas especialidades Remon». Aurman que rada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos exists en las curaciones ban asombrado al mundo crentifico. Dice la Real Academia de Medicina - « à cuyo seffer procede en justicla fenchar por estas · como por otras manifestaciones de la especialidad a que se de-. dics. >- Celetrar peed n an enema pene rac ou los faver codu-PER de Care Care que campreadiende que quien vale de verdad muy lejes de alucinar á les indoctos presenta casos praeticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar credite à falaces promesas, que en la mayoria de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido i la fuenter quienes desent Verre nores de sufe min dens y sei gros ai cespecho del especialista P. RAMON se dirizen, ya persena mente den demards del folleto que ca y envia grane.

CARMEN 38 1. BARCELONA

Gran fábrica de productos refractarios y de gré



Admiración de los sábios y de los técnicos

Los is num rables curacis, ic-

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrilles refractarios y de piezas de todos temados y formas, segun croquia.

Venta de tierras refracia. Fabrica: Bordeta, Telefo-

20, 3 277 Daspacho: Princesa y Cooners, 6 .- Teléfono, 1,647, Barcelona.

Cocineras y Sirvientas Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS



### Los adelantos de la ciencia

han legrade que el Dr. Casile, de Nápoles, descubriers les milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus periodes y todas las enfermede des del estómego. A la más pequeña manifestación de un eresfriado, tos, catarro, brerquitis, grippe, sema (sofoceción), espectoración» y de cualquier enfermedad del recho, tomar inmediatamente las .Per-

las Casiles, que no sólo curan infaliblemente estas enfarmedades, sine que se tendrá la complete seguridad de no contract ciras mucho más graves. Siguiendo este métedo se podrá decir «no más tisis». Si por descuido re se bubiera seguido este tratamiento y por dergracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que spurarse, porque gracias à los constantes estudios hemos pedido encentrar los renombrados «Confites Casile», que sacciados á las «Perlas» combaten con eficacia la tísis en cualquiera de sus periodes.

Después de larges experiencias compusimos el «Bálsamo Casile», que no sólo cura predigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son estonis». (debilidad del estómago), edigestiones laboriosas o difíciles, piresis o accedias, inspetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia. y toda cisso de «dispepeias», baciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesadez», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier onfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetss, Bálsamo Caelle, 5 pesetas. — De venta en Palma en la screditada farmacia de Igracio Forreza y Serra, Jaime II, 21, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.

IZOUIERDO Y COMPANIA Salidas fijas de este querto el dia primero de ca : mes. El 1.º de Noviembre saldrá el vapor



Para Puerto Rico, Habana'y Nueva Orleane, con escalas en Admite carga a flate y passje para diches puntos.

Para informee dirigirse à los representantes de la Compania Perse Martinez y Planas, calle de San Juan, núm. 20, Palma. NOTA - Se suplica à los señores cargadores avisen con aniraciés la carga que tengan que embarcar para reservarica la

# (7) 9 og 6 8 8

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molestado por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorara de cada día más. Quiza á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más

de la garganta, entonces no hay más

# ElPectoral de Cereza del DR. AYER

e ara la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Pildoras del Dr. AYER, Azucarades, El Mejor Purgante.

## Muchachos

Sa rece itan varios que se pan leer, en la Libreria Escolar. plazs de Cort. 12. Serán bien retribuidos.

## Para alquilar

Una fabrica que reune las condiciones signientes. Su ca pacidad área es de 500 metros condindes donde existe una máquina de vapor de 8 cabalies con su correspondiente caldera, dicha maquina es de las marcas económicas preparada para der fuerza à tres juegos de muelas barineres, dos de elles son piedras francesas superiores de la Farier, y el ctro juego piedras catalauss: egua de puso y de fuente; sdemas existe una gran sala primer piso y un terrado; diche febrica està citusde en esta ciudad calle de les O mos, ramero 119, la que puede servir para Variss industries. Pers informes su propietario Antonio Garcias

#### Nodriza

en la misma.

Se desea una para lactar en cara de sus padres. Calle de Jaime Ferrer, numero 22, in-

#### ALQUILER

Se a qui a una casa zaguan que renne todas las condiciones de capacidad y comedidad para una numerosa familia, cuyas condiciones con come si. gue: ocho dormitorios, seis gaias, un saloa, comedor, cocina, galería, dos depósitos de agua, cochera y coladuria, etc., etc., con vistas á dos calles. Para más detalles Morey, 16,

PALMA. - Tip. Lit. de Amengual y Muntaner